

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LV

17.112

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes, 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre, 4'50 pesetas.
Extranjero, 6'00 pesetas.

ALMERIA

Miércoles 27 de Mayo de 1914.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Cálidos, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en
segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo, y hilos para Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

Paraná Formosa Valdivia

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Junio de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires. saldrá de Almería el día 12 de Junio de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires. Con escala en Cádiz. saldrá del puerto de Almería el día 22 de Junio de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adosados modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 12.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan una velocidad de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correo hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas en el puerto.

Para más informes su consignatario, Hijo de Ricardo Jiménez S. en G., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería.



De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor

Cyp Fabre y Compañía, de Marsella

El magnífico vapor de 16.000 toneladas

Venezia,

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 10 de Junio de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, costas del Pacífico, Tazas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico y telegrafía sin hilos.

AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes, dirigirse a su Consignatario: Alfredo Rodríguez, calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

LO DEL DIA

No hay otra noticia más interesante sobre el tapete almeriense, que la salida del Alcalde, la dimisión presentada en la última sesión con carácter de irrevocable. ¿Por qué se va el señor Sánchez Entrena? Se va por lo que se irán todos los que entren: porque de aquella casa no hay medio ahora de salir airoso. Fracasaron los anteriores, fracasó éste y fracasarán todos, porque es imposible que pueda lucirse un Alcalde que no cuenta con un presupuesto de ingresos ni siquiera para atender a las más perentorias necesidades y atenciones.

Mientras que los Alcaldes fracasan y Almería no adelanta un sólo paso en el camino de su progreso y de su embellecimiento, los partidarios de que no se implanten los consumos, se frotarán las manos de gusto por esta su obra demoleadora, y luego nos dirán muy tranquilamente, que ellos sienten amor por la tierra, porque a frescura no hay quien les gane.

El cargo de Alcalde en las actuales circunstancias, está siendo un cargo abrumador y antipático. Ir al sillón presidencial para dejar desatendidos todos los servicios, para no poder pagar la nómina, para luchar con la escasez de agua, no poder adquirir un palmo de vía, ni acometer la más insignificante mejora y pasarse todo el día con entrevistas de acreedores, lejos de ser un puesto codiciado, es algo amargo y cruento.

Ganas se necesitarán de empuñar la vara, los que codicien en estos momentos de desastre, ocupar la alcaldía.

¿Qué ha hecho el señor Sánchez Entrena?

Nada absolutamente; luchar sin conseguir ningún éxito. Su única actitud gallarda ha sido el pedir la vuelta de los consumos y esto le ha costado tan graves disgustos, que el deseo sentido desde hace tiempo de dejar la alcaldía, se ha fortalecido hasta el extremo de presentar su dimisión.

¿Pero, hará algo más su sucesor? No lo creemos y a verlo vamos. Por lo pronto, vamos a darle un consejo al que sea. Que los partidarios de que no vuelvan los consumos le den la fórmula y receta reservada que ellos tienen, y nunca reservada para sanear la hacienda municipal, volviéndola a aquellos venturosos tiempos en que sobra dinero en el Ayuntamiento para higienizar y hermopear nuestra capital.

Es más, si en nuestras manos estuviera el destino político, si fuéramos dueños de la situación, nosotros no vacilaríamos un momento en hacer pasar por el sillón presidencial a todos los que están tan contentos, por no tener los consumos y creen la cosa más fácil del mundo arreglar la bancarrota. Veamos en el redondeal a todos esos, que desde la barrera chillan y apostrofan y que en la arena no

tendrían un gesto airoso ni un ademán valiente.

Ese sería el único medio de demostrar, que un egoísmo mal sano, una terquedad o una mala intención, es la única base de esa campaña antipatriótica que se hace.

En el Ayuntamiento hay ediles que no están conformes con los consumos y que aseguran hay medios de no ir a la bancarrota sin ellos, pues nada más laudable que ofrecerles a ellos la alcaldía para que nos dejen asombrados con su fórmula secreta.

Por antemano le aseguramos nosotros que habíamos de aplaudirlos a rabiar, si el milagro se hacía, y que al hacerse todos nos habíamos de convertir en partidarios suyos.

Nosotros y con nosotros muchos, no deseamos los consumos, más que porque creemos que no hay otro medio de volver a la prosperidad. En cuanto se nos demostre que estábamos equivocados, más odio que ellos le tienen al antiguo impuesto, le habíamos de tener nosotros.

La ocasión es, pues, de perlas para sentar en el sillón a uno de los que no estaban conformes con la acción del alcalde.

De Obras públicas

Más caminos vecinales.

El Ayuntamiento de Nijar ha solicitado los siguientes caminos vecinales:

Uno que parta del kilómetro 20 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, pasando por Nijar, vaya a la barriada denominada San José; otro desde Nijar, pasando por Ródenas, Balsa Seca y la Sierra conduzca a la barriada de los Matias; otro desde el camino antes dicho de San José a la barriada del Cabo de Gata pasando por Fuente Amarguil y Ruescas; otro desde la Cortijada de los Matias que pase por Fernán-Pérez y vaya a Rodalquilar; y otro de Nijar a Turrillas que pase por Huebro.

Si estos caminos vecinales, que son seis, se realizaran, sería una mejora importante para la villa de Nijar.

Paradojas.

Odio y amor.

Otro invento: Por medio de nada, es decir, de una especie de telegrafía sin hilos, se pueden hacer estallar a voluntad unas minas submarinas, situadas a ocho o diez kilómetros de distancia. El inventor, un florentino, asegura que puede así destruirse en cinco minutos, y sin riesgo alguno para el destructor (bastaría un hombre), la escuadra más formidable del mundo.

Y el inventor, añaden, ha regalado su invento al Gobierno italiano. Es modesto y es desinteresado el buen señor. Cumplida su misión en el mundo se retirará a descansar. Misión de paz, dice el buen

hombre, pues lo que yo he querido es impedir la guerra en general, y la marítima en particular.

Tiene razón el sabio: sólo la ciencia puede impedir las guerras entre los hombres. Mientras habéis a los hombres el lenguaje de la sensibilidad, el lenguaje del corazón, los hombres persistirán en batirse. Nos batimos por exceso de corazón, para demostrar que es más grande el nuestro que el de nuestros enemigos. «¡Valor, corazón!», palabras sin sentido, murmura el sabio. Sólo vale la inteligencia la cabeza. Batirse es ya hoy casi una regla de tres, una ecuación. Se despeja la incógnita, la victoria, con una dificultad, pero fría y metódicamente. Tantos acorazados, tantos cañones, tantos fusiles, frente a tantos otros, deben dar un resultado matemático previsto.

Sin embargo, el factor corazón, es aún importante. Por el corazón se tiene disciplina y se muere tras grandes cañones y disparando los tusiles. El hombre aún desempeña en la guerra un importante papel. Hacia taita suprimir este papel. Hacer o poder hacer una guerra sin hombres. Destruir una escuadra, una ciudad, una nación, el mundo, por medio de un simple gesto.

Este gesto, el sabio florentino afirma que él pudiera hacerlo. Y no se reserva la exclusiva. El día que todos podamos hacerlo, las guerras acabarán. Pidiendo hacerlo todos, estando en la mano de todos la vida de todos, nos espantaremos de nuestro propio poder. Seremos dioses. Y los dioses se distinguen por esto: pudiendo destruirlo todo, crean; porque es más hermoso y más difícil crear que destruir.

El arte de destruir nos encantaba por su dificultad; por esto nos ha apasionado tanto. El día que sea facilísimo, lo desdeñaremos; volveremos al corazón por medio de la cabeza. Y el corazón inútil para odiar podrá entregarse de lleno al amor.

El odio habrá hallado el último límite de su manifestación. Terminará su odisea. Nunca hallarán los sabios un límite al humano amor. Ni un límite a sus manifestaciones. ¡Enseñarnos el secreto de poder amar a toda la humanidad! ¿Nos lo enseñará algún sabio? Quizás, cuando desdeñemos el secreto de odiar a.

Y es este el secreto que quiere enseñarnos el inventor italiano. Max.

UN ESCANDALO.

En todas partes...

No hay nada más acertado que estas frases vulgares, olvidadas por viejas, de que en todas partes cuecen habas.

Nuestros lectores tendrán ya conocimiento del escándalo de Barcelona, sobre compras de aguas. El caso es sencillísimo y en él andan mezclados los concejales republicanos, que es lo más sensi-

ble y lo que va haciendo que el país no pueda poner sus miras en ningún partido político. Se trata de compra aguas para Barcelona, que seguramente no andará tan escasa de ellas como Almería. Se hizo un proyecto y la propiedad de la Sociedad «Dos Rius» se quiere adquirir en 72.000.000 de pesetas, cuando el valor declarado oficialmente por la expresada sociedad es de 29 millones de pesetas.

La cosa nada tiene, pues, de particular. Se quiso dejar un margen para amigos y paniaguadas de 43 millones de pesetas. Con esta friolera se señaló una cantidad para éste que callara, para el otro que tenía que infamar y... negocio adelante. Pero lo más peregrino del caso es que los técnicos, tanto españoles como extranjeros, han dictaminado que las aguas no son potables. Ello implicaba poco para gente no dada a escrúpulosidades. Los dictámenes se han guardado, y a la chita callando el negocio ha seguido tramitándose, porque cuando hay dinero, todo anda.

Pero no para aquí lo peregrino del caso, sino que el expediente está resultando una pura farsa, y el ex Gobernador de Barcelona, señor Sánchez Anido, niega que él haya puesto la firma que aparece en él, y afirma que el expediente fué estampillado sin su consentimiento. Es este un escándalo de los que hacen época y de los que vienen a confirmar la triste verdad, de que todo anda muy mal, que todos quieren encontrar las pesetas sin gran trabajo.

¡Cuántos como estos negocios se harán!

¡POBRECITO!

El alfiler del conde

Dice un periódico de la corte: «Esta tarde conversaba cosas triviales el conde de Romanones con varios amigos, entre ellos el señor López Monis.

Este fijándose en la corbata del conde, le dijo: —Lo que parece mentira, conde, es que siendo usted quien es, no lleve ni un mal alfiler en la corbata.

—¡Canastos! El otro día llevaba uno de 8 000 pesetas, y tuve que dársele al «Gallo», que tuvo la ocurrencia de brindarme un toro en Sevilla. Y desde entonces he jurado no volver a ponerme alfiler de corbata en mi vida.»

¡Pobrecito!

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Después del éxito alcanzado por la suscripción de las obligaciones del Tesoro, en la Bolsa volvieron a manifestarse algunos síntomas de flojedad al comienzo de la semana que es objeto de la presente revista, pero pronto se advirtió que no había de sostenerse la firmeza del mercado en las cotizaciones de los fondos públicos. El ministerio de Hacienda hizo conocer por medio de una nota oficial, el alza de la recaudación en la primera quincena de Mayo, acu-

Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1914, para BUE. NOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario, M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58. Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

La hispano almeriense

Servicio diario de omnibus automóviles de lujo entre Almería-Vera y puntos intermedios HORAS DE SA IDA

SALIDA DE ALMERIA A LAS 17 Y 30
IDEM DE VERA A LAS 6

Este servicio será inaugurado el día 1.º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP.

sando un aumento de más de seis millones de pesetas, respecto a lo recaudado durante igual periodo del año anterior.

No ha habido noticias de carácter sensacional que pudieran influir en los cursos de valores bursátiles. Continúa desarrollándose en el Congreso de los diputados el debate sobre contestación al discurso de la Corona; todos los incidentes que con tal motivo se producen, solo tienen por resultado la pérdida del tiempo necesario para que pudiera ser fructífera la labor de las Cortes en esta legislatura.

Afortunadamente, se ha solucionado la huelga marítima, reanudándose los trabajos en todos los puertos de España, suceso que bien puede señalarse como un triunfo de cuantos elementos oficiales y extraoficiales intervinieron para procurar el concierto de los opuestos intereses patronales y obreros.

En la Bolsa de París, una baja general afecta al Exterior Español, que pierde 20 céntimos con el cierre a 88 20, después de haberse cotizado a 88 40. En cambio se pronuncian en alza nuestros Ferrocarriles, subiendo los Nortes dos francos y los Alicante uno. La Junta Sindical de la Bolsa madrileña ha acordado que el día 25 se verifique el congreso de saldos de liquidaciones provisionales del Banco Español del Río de la Plata, fijando los cambios respectivos de 379 y 41. En general, la animación bursátil es bastante débil, realizándose escasas operaciones en valores industriales.

El Interior a fin de mes oscila entre 80 25 y 30, para cerrar a 80 27. El Contado publica la serie F a 80 con 25; la E, a 80 30; la D, a 80 90; la C, a 81 90; la B, a 82 20; y a 82 70 la A.

El Amortizable a 4 por 100, negocia la serie D, a 90; y la C, a 90 50. En partida al 5 por 100, se cotiza a 99 80, y a 100 05 en títulos pequeños.

Las obligaciones del Tesoro reponen 40 céntimos, cerrando a

100 90. Cotizábase el Banco de España a 454 con ganancia de dos enteros al comienzo de la semana, y después de una ligera oscilación, vuelve a recuperar este cambio. El Hipotecario pierde tres puntos y queda a 212, el Español de Crédito y el Hispano Americano mantienen sus cotizaciones de 112 50 y 89 respectivamente. El Rio de la Plata se opera entre 378 y 376, lo mismo el contado que a plazo. Los Tabacos quedan firmes, y sin operaciones, manteniendo su último cambio de 294 75. Publíquense las Azucareras preferentes a 40 50 al contado y 40 75 fin de mes.

El cambio internacional sufre bruscas oscilaciones, pasando en breves momentos desde 105 35 a 105 25, para cerrar a 105 30; y las Libras a 26 53, última cotización.

José María de Arévalo.

GRUPO AZUL.

Los exploradores almerienses.

—He aquí la orden dada para los exploradores de esta capital:

1.º Mañana jueves, a las 6 de la tarde, concurrirán al domicilio social todos los Exploradores del grupo azul que deseen examinarse para obtener el grado de explorador de segunda, debiendo presentar en dicho día la cartilla de imposición de una peseta, como mínimo, en el Monte de Piedad, conforme exige el Reglamento.

2.º Todos los guías que dejen de presentarse a examen, serán sustituidos por exploradores que a más de otros requisitos, reúnan el de ser de segunda clase.

3.º Con o jeto de pasar al Comité Provincial relación de bajas, todos los exploradores de este grupo concurrirán el próximo domingo 31 del corriente, salvo orden de expedición en contrario, a las diez de la mañana de uniforme y sin bordón al domicilio social; considerándose como bajas a todos los que no asistan y dejen de justificarlo previamente por escrito de sus padres.

DE SOCIEDAD

ENLACE.

Esta noche, a las nueve, en el santuario de la Virgen del Mar, contraerán los sagrados lazos matrimoniales, la bella y gentil señorita Carmen Rodríguez Batiste y el joven propietario don José Batlle García.

Actuarán como padrinos, el padre de la novia don Alfredo Rodríguez Burgos y la tía del novio doña Magdalena Batlle.

Benedicirá la unión el presbítero don Francisco Castejón, capellán de Santa María Magdalena.

La feliz pareja marchará esta noche a Rioja, donde por ahora fijará su residencia en la linda finca que el novio posee en el cercano y pintoresco pueblo.

Los novios han recibido de sus muchas amistades valiosos regalos.

Por anticipado le enviamos los sinceros votos que hacemos porque la felicidad cobije este nuevo hogar que el amor ha formado.

CRONICA MEDICA

¡Sobre el vivo!

Cuando vuestras orinas son densas, espesas, de color encendido, barrosas y cuando dejan en el fondo del vaso un depósito comparable al polvo de ladrillo, es más bien un mal signo que otra cosa. Seguramente existe algo de uricemia, y una crisis se presentará pronto en forma de acceso de gota o de reumatismo, de una erupción cutánea, de neuralgia, de cólicos hepáticos o nefríticos, de ataques congestivos o de incoercibles jaquecas.

Sobre este «polvo de ladrillo», que no es otra cosa que una magma de ácido úrico y de uratos, verter un poco de PIPERACINA MIDY y veréis que la orina se aclara inmediatamente, que el depósito se funde...

De aquí la conclusión eminentemente práctica de que, en lugar de verter la PIPERACINA MIDY en vuestro orinal, haríais mejor con verterlo en vuestro interior, y donde producirá «sobre el vivo» el mismo efecto, evitando las desastrosas consecuencias de una precipitación de arena insoluble en el engranaje de la máquina humana.

Es cierto que al arsenal terapéutico no faltan otros disolventes del ácido úrico. Pero ninguno es bastante activo para disolverlo como la PIPERACINA MIDY, que disuelve el 92 por 100, sin contar además que la PIPERACINA MIDY, no solamente es inofensiva sino que ejerce más bien una acción bienhechora sobre los riñones y el hígado.

Dr. M. MOLLER.

A tomar: dos cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

El tiempo

La cantada primavera, no parece por parte alguna. Ya que los poetas de la antigüedad gastaron su tiempo y estro en dedicar estrofas al mes de Mayo, los de la actualidad deban deshacer tal error en los tiempos modernos.

Si tenemos un día sereno, él es asfixiante, como si estuviéramos en plena canícula, y a uno de calor se sucede otro de riguroso invierno, todo ello para venirnos a demostrar que si la humanidad anda loca, el tiempo lo está de remate.

Y no digamos del viento padecido en este mes de las flores, porque ello ha sido peor que Febrero.

En fin, que la poesía de Mayo se ha esfumado, y bien podemos decir de él, que es el mes más reuelto e informal del año.

EDICTO.

Don Adolfo Suárez y Gutiérrez, juez de primera instancia del Distrito de Palacio de esta capital.

Hago saber: Que en este juzgado de mi cargo y por la secretaría del referendario, se siguen autos a instancia de la Sociedad Cooperativa de crédito hipotecario denominada «El Hogar Español», contra don Antonio Abellán y Casanova, marqués de Alanzora, sobre reclamación de cantidad, en los cuales tengo acordado sacar a la venta, en segunda subasta pública, por término de veinte días, la finca siguiente:

Una hacienda o heredad denominada «Milagro de San José», sita en término municipal de Antas, provincia de Almería, pago del Real Alto, compuesta de quince predios que aun cuando no colindan entre sí, a los efectos de la hipoteca, constituyen una sola finca, de la que forma cabeza la casa de labor que actualmente es un hotel de reciente construcción, enclavado en la Huería de los Cipreses, o sea uno de los quince predios que la componen y que son los siguientes:

Primero: Una hacienda en el pago del Real Alto, conocida con el nombre de «Huerta de los Cipreses», a la cual dar riego las aguas de una noria que existe en la misma finca, y que comprende cinco predios más.

Segundo: Otro ídem, llamado

del Malencón, en el mismo pago, con tres predios más.

Tercero: Otro ídem, denominada «Cortijo Nuevo del Huerto» o «Hacienda Nueva», distribuido en cuatro predios de regadío y dos más de secano.

Cuarto: Otro ídem, con riego de noria y predios de secano, denominada «Hacienda del Cimbre».

Quinto: Un trance de tierra de secano, en el sitio llamado «Cañada de Aijorroque», conocido con el nombre de Salto de la Gitana y Cañada de la Cruz.

Sexto: Otro trance, conocido por Cañada de la Higuera.

Séptimo: Una tierra de secano, llamada Cañada de la Cuesta.

Octavo: Un predio en el pago de Cañada de Aijorroque.

Noveno: Un trozo de terreno que consta de cuatro trances, en el mismo pago.

Décimo: Una tierra de secano con algunas higueras en Aijorroque.

Décimo primero: El cortijo «Hacienda de los Frailes», que lo constituyen diez predios.

Décimo segundo: Una hacienda llamada de «Los Mellados» situada en el pago del Real Alto.

Décimo tercero: un trozo de tierra de secano, de ídem, y sitio del Saladar.

Décimo cuarto: dos bancales de tierra con riego de noria, en el mismo punto; y

Décimo quinto: una hacienda conocida por la de Molina, en el mismo sitio, cuyas confrontaciones, cabida y demás circunstancias de dichos predios, se detallan en la escritura presentada en autos.

Dicha subasta se celebrará doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, en la calle del General Castaños, número uno, y en el día de igual clase de Vera, el día veintidós de Junio próximo, a las doce de su tarde, siendo de advertir: que servirá de tipo para la subasta, la cantidad de ochocientos veinte mil pesetas, fijadas por las partes en la escritura presentada en autos, si bien por ser ésta la segunda subasta se anuncia con la rebaja del veinticinco por ciento de dicha suma, o sea por la de seiscientos quince mil pesetas; que para tomar parte en aquélla, deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de la primera de dichas sumas; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad por que se anuncia la venta, las cuales podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; que los títulos de propiedad presentados, se hallarán de manifiesto en la secretaría del referendario, a disposición de los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros, y que caso de resultar posturas iguales en ambos Juzgados, se cumplirá lo dispuesto en el artículo mil quinientos diez de la ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Madrid a 16 de Mayo de 1914. — V.º B.º Adolfo Suárez.

—Ante mí, Licenciado Luis Moliner.



Para Cartagena, Alicante Valencia y Barcelona, saldrá hoy miércoles 27 de este puerto el magnífico vapor,

Matias F. Bayo,

admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por sus consignatarios,

Verdejo hermanos Paseo del Malecón. 26.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz.

Rayos X - Ozomoterapia. - Electroterapia.

Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

H. Levante

Situado en la calle del Obispo Orberá, número 11.

Buen trato. Habitaciones higiénicas. Servicio esmerado.

PRECIOS ECONOMICOS

EL BUEN TONO

En este acreditado establecimiento, encontrará el público infinidad de artículos para regalos, desde lo más delicado a lo más corriente; vestiditos finos para niños; delantales de todas clases y formas; bastones, ligas, tirantes, jabones y esencias finas, artículos de piel y asno para viajes. Inmenso surtido en ropa blanca para caballeros. Últimos modelos en corbatas.

Visítala esta casa, que los precios son altamente económicos.

EL BUEN TONO Príncipe 18 y Caslelar 2.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológico. De 1 a 3, calle del Cid, número 7

AVISO.

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, dueños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que desde hoy se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado Taller de Pintura y Decoración, situado en la Calle del Descanso, número 21, el cual estaba a cargo de su referido señor Padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo los adelantos e innovaciones del Arte Decorativo.

Viajeros

En el tren de esta madrugada, ha marchado a Madrid, el ex alcalde de esta capital don José Sánchez Entrena.

—De Madrid ha regresado el alumno de la Escuela de ingenieros don César Urizar Aldaca.

—Se encuentra en Almería el joven don Rafael Monterreal Villasanté.

—Para Granada salió el Notario don Genaro Martín Cruz, acompañado de su señora.

—Hoy marchará a Barcelona a bordo del Valbanera, el consignatario de los correos de Africa don José García del Moral, acompañando de su familia.

—También saldrá para la misma capital, el comerciante don Eduardo Ferrera y señora.

—Ha regresado de Madrid el capitán de Infantería don Alberto Lagarde.

—Para Fianza marchó el notario de aquella villa don José Alonso.

—De Granada llegó el alumno de la facultad de Medicina don José Gómez Campana.

—El inspector regional de las máquinas Remington, don Enrique Hurtado en unión de su señora llegaron de Jaén.

—Se encuentra en Almería don Enrique Porrás.

—El alcalde de Roquetas don José Quesada ha llegado a esta capital.

—Ayer tarde marcharon a Málaga don Antonio Pérez Cordero y don Luis Pardo.

UN TELEGRAMA

Los del Andarax.

Los pueblos del río famoso, que se pasa todo el año sin agua por su anchuroso cauce, vienen con sobra de razón suspirando año tras año para realizar el ideal de unir a nuestra capital siquiera sea por una carretera.

Indudablemente toda nuestra comarca es presa de un fatal destino, que le impide avanzar rápidamente por el camino del progreso. Las mejoras que necesita para el desenvolvimiento de sus elementos de vida, para prosperar, llegan, cuando llegan después de arrastrar un calvario y agostar muchas ilusiones.

Para realizar esta aspiración de los andareños, tan justa como natural, tan modesta como factible, llevamos un éxodo de tiempo clamando y rogando a los diputados y senadores, a los ministros y a todos los santos habidos y por haber en la corte celestial, pasando años y años, meses y meses, como si se tratara de arrancar a los poderes públicos, más que una obra de urgente necesidad, un caprichoso e innecesario donativo.

Las escasas obras públicas con que cuenta nuestra provincia, han sido en todo tiempo obra de romanos, en la cual recorrieron nuestras a mas un viacrucis doloroso.

Esta no podrá apartarse de la regia general y ya andan cansados, los labios, el teógrafo, las plumas y las doloridas almas de pedir y más pedir, dando ejemplo bien patrio de constancia, que se abrevien los trámites y que la teoría se convierta en realidad, terminando la carretera de Gádor a Laujar.

Ayer se nos remitió otro telegrama que los labradores de Canjajar han elevado y transmitido a nuestros representantes, para ver si toman este asunto con el calor que la demanda exige.

He aquí el texto:

«SEÑORES DON JOSÉ MARÍA CERVANTES, DON LUIS ANTÓN DEL OLMET y DON LUIS SILVELA. Centro de labradores de Canjajar, interpretando los anhelos de esta localidad, les escitan para que



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 10 de Junio de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

hagan que el Ministro de Fomento apruebe el estudio ya ratificado carretera Gádor Laujar. Es llegado momento demuestre representación circunscripción, sabe defender nuestros intereses. Caso negativo fundada este vecindario está dispuesto hasta emplear violencia pasiva.—Centro labradores».

Es este otro grito, de un pueblo que pelea pacientemente por su progreso y que hay que ayudarle para que al fin vea logrados sus justos anhelos, sus deseos patrióticos y regeneradores.

Demás está decir que LA CRÓNICA MERIDIONAL está al lado de los andareños y con ellos seguirá batallando hasta que se consiga su beneficio ideal.

DE TOROS

Las corridas de feria

Pero, señores, ¿en qué quedamos? ¿Hay toros o no, en nuestra próxima feria de Agosto? ¿El cartel que hay anunciado se lleva o no a efecto?

Decimos esto, porque ayer volvieron a correr rumores de que el acta de convenio celebrado entre las dos empresas que suenan, ha quedado nula; es decir, que no «hay nada de lo dicho», asegurándose que los que tienen contratados a Joseillo el Gallo y a Belmonte, traían otra vez de dar las corridas en Málaga.

Lo que está ocurriendo con las corridas de feria este año, resulta una verdadera informalidad, para de quien parta.

Nosotros nada tenemos que ver con unos ni con otros; lo único que nos preocupa es el interés de Almería.

¿No habrá una persona caritativa y formal, que se mezcle en este asunto para que terminen las informalidades?

Nuest.º clima

Observaciones meteorológicas practicadas ayer, por mañana y tarde, en este Instituto provincial.

Table with weather data for tomorrow and today, including temperature, humidity, and wind.

SEPELIO

Ayer mañana, a la hora anunciada, se verificó la conducción a la última morada de la virtuosa señora doña Dolores Marco de Zea, de cuyo fallecimiento, tan generalmente sentido, dimos cuenta ayer.

El cadáver, encerrado en un taud de caoba, fué colocado en severa carroza, tirada por cuatro caballos.

Las cintas fueron llevadas por los señores don Emilio García, comerciante de Agua-Dulce; don José Fernández Burgos, exalcalde; don Miguel y don Joaquín Díaz Zea, comerciantes, y don Miguel Zea López, y la presidencia la ocuparon los señores don José Quintas, comandante de Marina; don Eduardo Pérez Ibañez, exalcalde; don Miguel Villegas, secretario del Sindicato de Riegos; don José Martínez, presbítero; don José Sánchez Entrena, exalcalde; don Enrique Rocafull, y otros.

El acto fué una manifestación de duelo y simpatías, que demostró las que en vida gozaba la finada y su distinguida familia, a la que reiteramos nuestro más sincero y sentido pésame por la gran desgracia que hoy sufre.

MOTORES BOMBAS

Instalaciones completas de riegos. Los mayores adelantos y perfecciones! Gran ventaja sobre la fuerza animal. Más de 50 instalaciones hechas en esta región!

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO PIDA GUILLERMO HERRERA REYES CATOLICOS, 7, ALMERIA PRIMERA CASA, EN ESTA ESPECIALIDAD

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.

Causa del juzgado de Berja, contra María Catena y otro, sobre homicidio.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Tomás Zárate.

Diputación provincial.

Sigue la... "lata"... Otra sesión.

Ayer celebró otra sesión la Diputación provincial, las que no sabemos a cuantas llegarán si seguimos por el camino que emprendieron los padres provinciales el primer día.

Presidió el señor Ibarra (don Antonio) y asistieron los señores Lozano, Pertegaz, Rueda Molina, Piquera, Muñoz Cañerón, Esteban, Balleja, Godoy, Muñoz Saavedra, Ferrer, Flores, Espinar, Monterreal, Mena y Fernández Pardo. Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión.

Seguidamente se dió cuenta del dictamen de la primera comisión, respecto a las cuentas del año 1913, resultando éstas de conformidad y que, por tanto, debían aprobarse.

(Fueron aprobadas, discusión.)

Para una carretera.

—Escrito del Ayuntamiento de Canjajar, pidiendo se le destinen 2.000 pesetas para el arreglo de la de la carretera llamada provincial.

El señor Esteban apoyó la anterior petición, diciendo que el Ayuntamiento y comercio de Canjajar contribuirán también a la reparación de dicha carretera.

El señor Rueda manifestó que todos los pueblos se encuentran en el mismo estado que el de Canjajar y pide que para éste se destinen 500 pesetas y no 2.000 como se solicita.

El señor Esteban reconoció el estado económico de la Diputación, pero es completamente necesaria esa reforma.

El señor Espinar manifestó que no se podía disponer nada más, que de 500 pesetas que es la cantidad que existe en el presupuesto y que si hace falta puede dejarse para el año que viene.

El señor Esteban no estuvo conforme con el señor Espinar, diciendo que podía hacerse una transferencia del capítulo de «amidades».

El señor Espinar contestó que no podía hacerse lo que pedía el señor Esteban. Este recordó que la Comisión provincial, presidida por el señor Espinar, acordó el nombramiento de temporeros sin tener fondos para su pago.

El señor Espinar contestó que no era cierto. (Fué tomada en consideración la petición, acordándose conceder 500 pesetas.)

La Normal de Maestras.—Telegrama del Director gene...

ral de primera enseñanza contestando a otro de la Diputación provincial, en el que dice que no se puede crear la Escuela Normal de Maestras hasta que la Corporación no se comprometa al pago. El señor Lozano manifestó que lo que ocurre con el Establecimiento de la Escuela Normal de Maestras es verdaderamente peregrino, cuando ya reiteradas veces se ha acordado que la Corporación se comprometa a pagar los gastos y así se debe telegrafiar al Director general de enseñanza (Así se acordó.)

Lo del arrendatario.

—Informe de la comisión especial que fué nombrada en la sesión anterior para que revisara las cuentas de los meses que van del presente año, resultando de completa conformidad. Además dice la comisión que el arrendatario del contingente ha ingresado lo que le correspondía.

(Por unanimidad fué aprobado el dictamen.)

El señor Lozano celebró el dictamen y se alegró que se aclarara la atmósfera deletérea que se había formado contra la Diputación provincial. Añadió, que se apoderó de él un miedo grande, soñando en que lo buscara la Guardia civil alguna vez. Manifestó que lo que existe es una negligencia grande que dió lugar a la atmósfera formada desde hace tiempo y todo porque el arrendatario del contingente no ingresa como dice el contrato, no llamándole la atención al dueño por su falta de cumplimiento.

Pidió que se requiera al arrendatario del contingente para que no continúe el estado en que nos encontramos y si es necesario que se rescinda el contrato.

El señor Espinar contestó que no había negligencia porque él como vicepresidente de la Comisión que fué, no tenía conocimiento oficial de ello. El señor Lozano es solo el responsable porque tenía en su poder un oficio cuando transitoriamente ocupaba la vicepresidencia de la Comisión, de que el arrendatario del contingente no había ingresado cantidad alguna.

El señor Lozano manifestó que solo fué vicepresidente en una sesión por orden del Gobernador civil.

El señor Ferrer dijo que la Diputación ha obrado con verdadera moralidad, según ha podido comprobar por los antecedentes que se han expuesto a la comisión especial, lo que declara con toda franqueza. Añadió que el arrendatario del contingente ha ingresado en años anteriores más de lo que le correspondía, lo mismo que ha hecho en el presente y, por tanto, la comisión especial ha dictaminado que no procede la rescisión del contrato.

El señor Lozano insistió en sus manifestaciones porque a su entender no ha cumplido el arrendatario con el contrato.

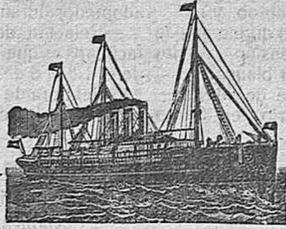
El señor Muñoz Calderón dijo que era verdad que había dirigido tres oficios, dos al vicepresidente de la Comisión provincial y uno al

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Rio de Janeiro y Santos, el trasatlántico

Para Montevideo y Buenos Aires, el trasatlántico

Bahía.



San Nicolas.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 3 de Junio y embarcarán en Cádiz el 7 del mismo mes.

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería por tren el día 10 de Junio y embarcarán en Cádiz el 14 del mismo mes.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de la Compañía, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.

Gobernador civil, llamando la atención de que el arrendatario no había ingresado la cantidad debida. El señor Rueda expuso que el arrendatario del contingente ha cumplido en todas sus partes el contrato.

Intervinieron los señores Mena, Muñoz Saavedra y nuevamente el señor Lozano, exponiendo el segundo que también está demostrado que el arrendatario es solvente y cumplió con sus obligaciones, probándose que esa atmósfera insana que ha corrido es irrazonable. El señor Muñoz Saavedra propuso que se nombrara un interventor que diera cuenta semanalmente de las operaciones del arrendatario.

Fue aprobado el dictamen de la comisión especial, votando en contra el señor Lozano.

El señor Espinar rogó al señor Muñoz Saavedra que retirara su proposición respecto a nombramiento de un interventor, por creerlo innecesario.

Acordóse nombrar al interventor y que éste sea el señor Muñoz Saavedra, quien aceptó el cargo enseguida.

Se acordó que para proveer la plaza vacante que existe, se corra la escala en general.

Se trataron asuntos de escasa importancia y se levantó la sesión. Y eran las nueve y media de la noche.

GACETILLAS

La Alcaldía.

Ayer cesó definitivamente en la Alcaldía de esta capital, el alcalde propietario don José Sánchez Entrena, a quien no se le ha podido convencer de que desistiera de la dimisión que presentara en la sesión última celebrada por el Ayuntamiento.

El primer teniente alcalde don Ramón Durbán (a quien se indica para dicho puesto en propiedad) se encargó también ayer mismo interinamente de la Alcaldía.

¡Buena próle haga al pastor! como dice el pregón público en las subastas y concursos del Ayuntamiento.

Porque el sillón presidencial con los vientos que corren no es nada apetecible.

"Caza y Pesca"

Esta notable y simpática revista que edita la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bolsa, 10, publica interesantes trabajos en su último número.

Nuestros lectores pueden solicitar número de muestra gratis. Precios de suscripción: trimestre, 2 pesetas; año, 7 pesetas.

Cédulas personales

El arrendatario de este impuesto hace saber la obligación que tienen los que perciban haberes del Estado, de presentar la cédula personal al percibir los correspondientes al mes entrante.

Detención.

La Guardia civil ha detenido en la villa de Dafías, a Baldomero González Rodríguez, autor de la estafa de un billete de Banco de 50 pesetas, a José Robles Fernández.

Para embarcar barriles.

La casa mercantil «Orozco y Compañía, S. en C.» ha solicitado del Gobernador civil, establecer una caseta en el Andén de Costa de este puerto, con motivo del próximo embarque de barriles de uva.

Señora viuda.

Se ofrece para compañía o ama de gobierno en casa formal. Admite proposiciones para la provisión. Para informes y referencias, en El Águila de Oro, Cístar 2 Almería.

Comprad siempre

el café tostado en el Suizo y tomareis buen café en la casa.

Y sigue lo de los baños.

Ayer se presentó un nuevo escrito al Gobernador civil, firmado por varios propietarios de fincas a quienes les pertenecen las aguas

de la fuente de los Baños de Sierra Ahumilla, quejándose de que la Sociedad minera de Alquífar, apesar del decreto dictado en contra, ha reanudado los trabajos de desagüe en el pozo de la Plata, de la mina «Primer de Mayo», causando grandes perjuicios a la propiedad.

Alumno aprobado

En los exámenes que es están verificando en el Instituto General y Técnico de esta capital, ha aprobado después de brillantes ejercicios el primer año del bachillerato, el joven don Jaime Mari, hijo de nuestro amigo don Vicente, secretario intérprete de esta estación Sanitaria.

Felicítamos al aprovechado estudiante.

Café Canaletas

Sucursal: Bulevar, núm. 65 Helados para hoy; mantecado, turrón, bizcochada, barquillos rellenos, horchata, naranja, limón, café helado. Refrescos de todas clases. Cerveza en bock y con limón helado.

Los Exploradores de España

Los exploradores del grupo violeta, concurrirán el viernes 29, a las 5 de la tarde, al domicilio social.

Son las MEJORES aguas alcalinas VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 26.

En el Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga, comienza la sesión a la hora de costumbre.

Después de aprobarse el acta de la anterior, se hacen varios ruegos sin interés.

El señor LOYGORRI pide al Gobierno se cree un impuesto sobre los solteros (Grandes risas).

El ministro de Hacienda promete estudiarlo.

El señor LOYGORRI lo agradece en nombre de las muchachas casaderas.

Entróse en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

En el Congreso

A las 3.20 se abre la sesión. Preside el señor González Besada.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor MARTÍN ROSALES trata de la proposición de censura al señor marqués del Vadillo, agradeciendo la presencia del Presidente del Consejo. Después reproduce los cargos que formuló en las pasadas sesiones contra el ministro de Gracia y Justicia.

El señor DATO le contesta que el marqués del Vadillo usó de las facultades establecidas por los liberales para dichos nombramientos y promete presentar un proyecto regulando los nombramientos de los jueces.

El señor marqués del VADILLO defiende la competencia del nombrado.

El señor SORIANO dice que como el señor Dato desautorizó al marqués del Vadillo, este debe dimitir.

El señor CARNER estima de gravísimas las denuncias hechas y pide el castigo del culpable.

El señor BURELL manifiesta que después de las censuras, cree que los señores Dato y marqués del Vadillo deben dimitir.

El señor BARBER confirma las pensiones que disfruta el hijo del ministro señor Ugarte.

Se pone a votación la proposición de los demócratas y se hace nominalmente.

(Ausentarse del salón los mauristas y muchos liberales).

Fue desechada la proposición por 111 votos contra 50.

Se entra en el orden del día y continúa la

Discusión del Mensaje

Interviene en el debate el señor IGLESIAS (don Pablo).

Comienza afirmando que el señor Maura contrajo grandes responsabilidades por el tratado de 1904 y posteriormente en el de 1909, entendiéndose que las campañas coloniales constituyen un negocio.

Cita después varias declaraciones del conde de Romanones.

Hablando de los dominios que no forman parte del protectorado, dice que Francia nos obliga a

abrirle camino. Niega que se pretenda ejercer el predominio civil, porque lo prueba el ejemplo de Melilla.

En el año actual—sigue diciendo—se enviaron a Africa dos mil hombres, algunos sin saber la instrucción. Allí, los soldados pasan hambre y después se les abofetea. (Rumores). Tengo cartas que dan cuenta de los horrores que allí se llevan a cabo. (Protestas de la mayoría).

El señor IGLESIAS después dice: He oído decir a los mauristas que se tomó a Zeluán porque así lo impuso el rey. (Protestas y campanillazos).

El conde del MORAL DE CALATRAVA: Vengan nombres.

El señor IGLESIAS: Antes de faltar a la verdad, me arrancaría la lengua. Acordados de los deseos que se manifestaron a raíz de establecerse la república en Portugal.

Después lee un suelto de un periódico francés diciendo que la voluntad del Rey se impone a todas las políticas para que se tenga cuidado en que al conde de Romanones no se les sustituya en la jefatura.

El señor GONZÁLEZ BESADA le interrumpe diciendo que la política se desarrolla constitucionalmente y los diputados solo pueden dirigirse al Gobierno.

El señor IGLESIAS le replica: Considerando funesto el poder personal imperante, debo de protestar. (Aplausos de los republicanos). Pide que se le reserve la palabra para mañana.

El señor GONZÁLEZ BESADA suspende el debate.

Después el señor DATO se levanta y al comenzar a hablar, el señor Lerroux protesta por estar suspendido el debate.

El señor DATO estima que el señor IGLESIAS se excedió recogiendo leyendas del arroyo (grandes aplausos) incluso la del señor Maura. Eso que recogió el señor IGLESIAS son indignidades.

Los republicanos protestan; la mayoría le contesta con increpaciones.

El escándalo que es formidable jamás se recuerda.

Se oyen las palabras de cobardes, asesinos y traidores.

Los mauristas intentan agredir con los bastones al señor Soriano, que daba grandes voces, pero fueron detenidos por los reformistas.

La confusión es terrible. En las tribunas también repercute el escándalo.

Al hacerse el silencio, el señor GONZÁLEZ BESADA pide la reflexión de la Cámara, rogando se mantenga el orden.

El señor DATO vuelve a decir que el Gobierno no podía dejar de pasar las indignidades que se recogían del arroyo con el propósito deliberado de utilizarlo como arma revolucionaria. (Grandes aplausos de la mayoría). Tengo la seguridad que las cartas a que aludió el señor IGLESIAS no se presentarán. El trato que se da a los soldados en Africa es mejor que

en la península. (Nuevos y prolongados aplausos).

Los republicanos dan vivas. El señor CERVANTES grita: Viva Alfonso XIII.

Los republicanos vitorean a la República.

Como los gritos se suceden con más fuerza, el señor Cervantes desafía a los republicanos a salir a los pasillos. En medio de un gran tumulto se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 26

Después de la sesión... En los pasillos... Comentarios

Al levantarse la sesión del Congreso, los pasillos presentaban un aspecto imponente.

Por todas partes se oían disputas, gritos y voces destempladas, originando gran escándalo.

La sesión, que fue la más tumultuosa de las registradas hasta el día, cogió desprevenida a la Cámara, puesto que al principio del discurso el señor Iglesias se mostró bastante comedido, lo cual fue un verdadero milagro.

Se evitaron muchas colisiones personales.

Los señores Sánchez Robledo, radical, y José María Cervantes, conservador, se provocaron violentamente, saliendo después a los pasillos, donde Cervantes fue a buscar a Sánchez Robledo, pero se interpuso el señor Lerroux, evitando el choque.

El señor González Besada llevó a ambos señores a su despacho donde quedó arreglado el incidente.

Cuando el Presidente de la Cámara entró en su despacho seguido de los diputados periodistas, dijo que sabía días antes que el discurso del señor Iglesias provocaría un incidente y trató de evitarlo cortando la palabra antes de que llegara al período motivo del tumulto, pero alguien del Gobierno indicó la conveniencia de que terminara en la sesión de hoy.

El señor González Besada dio órdenes a los ujieres que desde mañana se restringa la entrada en la Cámara.

Manifestaciones a Iglesias.

Al circular la noticia del escándalo en el Congreso, los alrededores se llenaron de público, especialmente de grupos de obreros que esperaban la salida de Iglesias.

La policía, en gran número, les obligó a circular, pero al salir el jefe de los socialistas comenzaron a vitorearle, siguiéndole por la Carrera de San Jerónimo en manifestación nutridísima, dando vivas a Iglesias y mueras a la guerra.

Los guardias de seguridad trataron de dispersar a las grupos, dando varias cargas.

En la puerta del Sol la manifestación quedó disuelta.

Acuerdos

Entre los diputados monárquicos, parece que se tomaron acuerdos, los cuales es posible que se reflejen en las sesiones próximas si se suscitan nuevos incidentes.

Date y el Rey.-Reunión de ministros.

Terminada la sesión del Congreso, el señor Dato habló por teléfono con el Rey, informándole de lo sucedido.

Después los ministros se reunieron cambiando impresiones.

Mañana continuará su discurso el señor Iglesias y hablarán también los señores Senante y Burrell.

Las corridas de toros

En la plaza de Madrid se han lidiado esta tarde toros de Oleas que resultaron mansos. Vicente Pastor, estuvo valien-

te; Bienvenida, desafortunado; Juan Belmonte, superior; fue cogido resultando ileso.

Llegada de infantas

Hoy han llegado a Gijón la infanta doña Paz y su hija Pilar.

En el Club de Regatas fueron obsequiadas con un banquete.

Una broma de jóvenes

Dicen de Barcelona, que una muchacha bastante agraciada, por gastar una broma, ha escrito cartas a veinte jóvenes diciéndoles que le tenían secuestrada, y ofrecía una inmensa fortuna y su mano a quien lograra ponerla en libertad.

Los veinte jóvenes se volvieron locos buscando los medios para poderla libertad.

Agunos lo denunciaron a la policía, quedando aclarado que se trataba de una broma.

Las fiestas de Córdoba.

Esta tarde se ha celebrado en Córdoba la primera corrida de toros de Miura, que fueron buenos.

Gallito estuvo pésimo; Gaona y Joselito, detestables.

El escándalo fue formidable.

BOLSA

4 por 100 interior 80-25
5 por 100 amortizable 99-85
Londres a la vista 26-55
París a la vista 5-50

Relevo de Burguete

Se ha firmado un decreto de Guerra relevando al general Burguete del mando de la brigada de Melilla, por motivos de salud.

Para sustituirle ha sido nombrado el general Frieditch.

Absuelto.-Revisión

Dicen de Ciudad Real que hoy ha terminado en aquella Audiencia la vista de la causa por el asesinato del abogado señor Peñasco.

En vista de que el jurado absolvía al procesado Rosales, el tribunal de Derecho acordó la revisión.

Intervención

Participa de Viena que el Gobierno austriaco ha acordado la

intervención internacional en la Albania.

Caida del "Neptuno," Heridos.

En Villanueva de Alcardeta (Toledo) ha caído hoy el globo «Neptuno», resultando heridos sus tripulantes el teniente coronel señor García del Campo y el teniente señor Cervera.

PERPEN.

Reunión en Cuevas

26, a las 20.

Se ha celebrado en esta población el acto para dar cuenta de la adhesión de don Francisco Soler a la política liberal democrática.

Dicha adhesión fue acogida con unánimes aclamaciones por los numerosos concurrentes, los cuales se hallan dispuestos a desterrar la política desastrosa de este distrito apoyando la regeneradora candidatura del señor Soler y Soler, única esperanza del país.

EL CORRESPONSAL

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA.
El día 26 de Mayo de 1914
PAGARON (26 53 cheque
(26 48 a 8 div
Salvador Romero Esomero
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAIKOS ROPERO.
Fabrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
CALLE DE GRANADA, 62.

Doctor Manuel Marin.
Especialista en enfermedades de la boca
OCULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 a 10 de la mañana
y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes
de 4 a 5 tarde.
Puerta de Purchena

Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río.
Sánchez Romate hermanos.

Antigua y acreditada casa de Jerez, cosechadora y exportadora de selecto vino amontillado marca N. P. U. de fama mundial.
Manzanillas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces.
Especialidad en cognac los más esquisitos y añejos.

Representante en Almería y su provincia: José García Campoy.

La Protección Comercial
Sousa y García

Seguros, representaciones y reclamaciones a los ferrocarriles
Seguros de transportes ferroviarios; Reclamaciones a ferrocarriles y pago inmediato de los siniestros, con primas y honorarios sumamente módicos.
A nuestros clientes todos los servicios y seguro de transporte enumerados, les serán prestados gratuitamente.
TODA CLASE DE INFORMES. ALVAREZ DE CASTRO, 7.

BATISTE Y MAZO
AGUILAR MARTELL 39 (ANTES PESCADORES) ALMERIA
Comisionistas-representantes de: Cereales, Cementos y Cales del País, Maderas finas para construcciones de muebles, Carbones minerales ingleses, Harinas candeales y de trigo duro.—Seguros marítimos, etc., etc.

Compañía Trasatlántica de Barcelona.
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería, el día 5 de Junio; el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo I

PRADERA Y SBUTEMS
Barcelona.
Fabricantes de Cementos Portland y Cal Hidráulica.
Representantes: BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell, (Antes Pescadores) Almería.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

— Parece que ha olvidado usted que me debe veinte duros. — No, señor, no lo he olvidado aún... pero deje usted que pasen un par de años más, y ya verá.

Se habla de muertes extrañas. — Yo sé de una señora que se ahogó con una corteza de pan. — Mi hermano murió a consecuencia de una espina de pescado. — Pues un tío mío — dice Gedeón — murió después de haber comido una manzana. — ¡Eso no es posible! — Si, señor... Eso sí; murió treinta años después.

Receta culinaria

Guisantes a la americana. — Poner un litro de guisantes tiernos en

una cazuela con una buena porción de manteca de vaca y un ramito de perejil, y si se quiere, un cogollo de lechuga o col, tres o cuatro cebollas tiernas, sal y una pizca de azúcar. Hacer que hierva todo a lumbre lenta, meneándolo sin cesar, durante media hora. Termine-se con una porción de manteca amasada con harina, y sírvase suprimiendo el ramito.



SANTOS PARA HOY. — Sts. Beda el Venerable confesor, Juan I papa y mártir y santa Rectituta vg. y m. La misa y oficio divino son del Venerable Beda, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. del Mar, en Santiago.

PARA MAÑANA. — Santos Germán, Podio y Justo obispos, Emilio mártir y Estanislao ob. y mr. La misa y el oficio divino son de la octava de la Ascensión, con rito doble mayor y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

CULTOS. — En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. — En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

“Boletín Oficial.”

Extracto del día 23.

Solicitudes recibidas en este Gobierno civil sobre la construcción de caminos vecinales en la provincia.

Registros mineros solicitados por don Lucas Matute y don Antonio López García.

— La Junta provincial del Censo electoral publica los acuerdos adoptados durante el presente año. — Relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el 1.º al 8 de Junio próximo, por esta Jefatura de minas, en los términos que indica.

Movimiento marítimo

Día 26. Buques entrados. Vapor Ceylón, de Liorna, en lastre. Idem Orlando, de Barcelona, en idem. Idem Aznalfarache, de Cartagena, con carga. Idem Cabo San Antonio, de Málaga, con 12 pasajeros y carga. Idem Tinoré, de Alicante, con 12 idem e idem.

Despachados Vapor Ceylón, para Barron, con mineral de hierro. Idem Aznalfarache, a a Málaga, con carga y pasajeros. Idem Cabo San Antonio, para Cartagena, con idem e idem. Idem Haisor Blumberg, para Valencia, con su carga. Idem Tinoré, para Barcelona, Idem Orlando, para Rotterdam, con mineral de hierro. Goleta Balbinita, para Mazarrón, con cuarzo.

Juzgado municipal

Día 26 Nacimientos. Luis Fernández Haro, Francisco Sánchez Belmonte, José López Barón, Mariano Padilla González, Filomena Giménez Alpañés y Antonio Gómez Rivas. Defunciones. Concepción Pascual Giménez,

Juan Martínez Vidal y Simón Moza González. Casamientos. Ninguno.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 78; hembras, 56. Hospicio, 119 y 134; expósitos, 6 y 8; Manicomio: 102 y 64. Total: 567. Hospita provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José V. Porras. Practicante: don Sinforiano Rebollo. Retén de 3 a 5: practicante, don José Gil Segura. Movimiento carcelario. Quedaban ayer reclusos: 45, hombres y 1 mujer: Total, 46.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles Turia y Francolí

de la Linea Tinoré Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Orán y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer. Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

Casa de campo.

Se alquila, amueblada, con toda suerte de comodidades, dos pisos y tres miradores junto al mar, alumbrado eléctrico, vistas espléndidas, aguas abundantes, camino del Zapillo y llandando con 'La Molineta'. Para más informes, don Federico Moncada Calvache, Sebastián Pérez, 6, bajos. Horas de oficina, de 8 a 5 tarde.

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América) Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS.

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9. La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.



Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador 3 pesetas,

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

Perforadora americana

Abre hoyos para cualquier uso con facilidad y rapidez.

No debe faltar en ninguna explotación agrícola, pues todos los días es necesaria.

Las Compañías de teléfonos, luz eléctrica y ferrocarriles, encontrarán beneficio con su empleo.

Para pedidos:

El depositario del Sindicato Acion EN ALMERIA Antonio Márquez, Conde Oñalía, 24 Almería.

COMPRA

DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 17



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE REEMBOLSADO

gencia en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Sabiretores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

Jabonera Montañesa LA CAMELIA, Santander.

JABON Pintas azul.-Pinta castaño.-Oleina

Blanco especial y amarillo extra, marca

LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

Los mejores para el lavado de ropas.

Fabricante: Alfredo Aday.

Café nervino medicinal.

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hisgado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 5 pesetas a. a. m. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

LA PERLA ANTIGIBERNA del doctor Delgado

Cura padecimiento del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen maladigestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a autos. Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas a Almería: los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos. Paços Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meli Sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

ALMERIA

Imp. de LA TÉCNICA MEDITERRANEA

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO. - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LIQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si se hace con nuestro legítimo producto Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehuser las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.